

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****114****SAN MARTÍN DE LA VEGA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia, número 2022-1621, de este Ayuntamiento, de fecha 17 de mayo de 2022, se acordó aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente a los procesos de estabilización al amparo de la Ley 20/2021, de este Ayuntamiento, con la inclusión de las siguientes plazas:

GRUPO	CATEGORÍA	PLAZAS	
A2	Profesor/a de música	8	Personal laboral
C1	Educador/a	1	Personal laboral

Las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta se convocarán antes del 31 de diciembre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

San Martín de la Vega, a 17 de mayo de 2022.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(03/9.974/22)

